

Las mujeres y sus cuerpos: una política cultural desde el feminismo

Maricruz Villagrán García

Universidad de Guadalajara

mavigar.vg@gmail.com

La sociedad siempre ha sido masculina; el poder político siempre ha estado en manos de los hombres. “La autoridad pública o simplemente social pertenece siempre a los hombres”, afirma Lévi-Strauss al final de su estudio sobre las sociedades primitivas. El semejante, el otro, que es también el mismo, con el cual se establecen relaciones de reciprocidad, es siempre, para el varón, un individuo varón. (De Beauvoir, 2016: 71)

INTRODUCCIÓN

El presente texto hace referencia, en términos generales, a lo que se entiende por cultura política y cómo esta noción conceptual ayuda a entender las percepciones que una determinada sociedad tiene con respecto a sus instituciones y sistema político; asimismo, se menciona que la propuesta teórica de Gabriel Almond y Sidney Verba no es suficiente para explicar el sentido y significado de la acción social y política de los actores que se manifiestan al margen de lo institucional, por ello es necesario entender y explicar a la cultura política desde una perspectiva interpretativa que permita profundizar en las experiencias individuales de los actores que desde sus trincheras generan un posicionamiento político contrahegemónico.

Posteriormente, se señala que en América Latina han surgido propuestas teóricas para explicar que los movimientos sociales contemporáneos disputan la construcción de nuevos significados y representaciones alternativas, es decir, configuran luchas culturales con dimensiones políticas.

Por último, se muestran tres apartados: en Ser mujer en Guadalajara se ofrece un contexto estadístico sobre la percepción del acoso y la violencia

sexual contra las mujeres en la Zona Metropolitana de Guadalajara; en Yovoy8demarzo en el #25N se describen las actividades que se llevaron a cabo durante el evento político cultural en el marco del 25 de noviembre del 2018 en el parque Revolución; y en *Las mujeres y sus cuerpos: una política cultural desde el feminismo*, se reflexiona en torno a las acciones colectivas que las mujeres llevan a cabo en los espacios públicos y cómo utilizan sus cuerpos como un campo político con el que manifiestan, expresan y dan a conocer su posicionamiento político con respecto a ser consideradas mujeres sujetas de derecho y de decisión.

La cultura política, una breve introducción

Gabriel Almond y Sidney Verba fueron, a partir de un enfoque psicocultural en diálogo con la antropología, la sociología y la psicología, los pioneros en el estudio de la cultura política y los fenómenos políticos que se daban al marco de esta. Definieron a la cultura política como “orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema” (2001: 179). Por orientaciones políticas entienden una serie de aspectos internalizados de objetos y relaciones, que clasificaron en cognitivos (conocimientos y creencias acerca del sistema político, de sus papeles y de los incumbentes de estos en aspectos políticos y administrativos); afectivos (que refieren a los sentimientos con respecto al sistema político: funciones, personal, logros, fracasos, etcétera); y de orientación evaluativa (opiniones que los individuos se forman con respecto a los objetos políticos) (Almond & Verba, 2001).

Desde la perspectiva de Almond y Verba, el estudio del comportamiento político se aplica a grandes poblaciones y con técnicas cuantitativas, lo que deja de lado, de acuerdo con lo que menciona Leticia Heras Gómez, los significados, símbolos y códigos que se dan en la acción política. El pensar en un enfoque interpretativo de la cultura política pone énfasis en el significado de la vida y de la acción política, con el objetivo de evidenciar que detrás de las acciones existen sentidos, los cuales se van “adquiriendo a partir de los usos y costumbres de la comunidad [y van creando] significaciones entre los miembros de [esta] que a su vez reproducen y forman códigos intersubjetivos” (Heras, 2002: 186-187).

Un enfoque interpretativo tiene como objetivos indagar el origen de las prácticas políticas de una comunidad, la forma en la que los individuos piensan lo político y la manera en la que entienden y practican la cultura política. En ese sentido, el análisis de la cultura política se coloca del lado del individuo y de su vida cotidiana a partir de su participación en marchas, mítines, huelgas,

protestas, movimientos sociales, etcétera (Heras, 2002).

En América Latina, a partir de la década de los ochenta, empieza a tener auge la noción de cultura política y se le utiliza para referir a factores culturales (relacionados con la subjetividad de los actores políticos y sociales) que fueron importantes en la transición democrática de la región. Ya para los años noventa, se presentó una renovada preocupación por la cultura política debido a que se produjo una crisis de partidos y emergieron nuevas identidades socioculturales (de género, sexuales, juveniles, étnicas, medioambientales) que reclamaron reconocimiento y autonomía (López, 2000).

A partir de dicha crisis, la cultura política se reconfigura y empieza a ligarse con los conocimientos, creencias, valores, sentimientos, emociones y actitudes de los individuos hacia la política, pero también hacia los asuntos unidos a ella. Así, la cultura política en América Latina, se entiende como una serie de elementos que se interesan por las formas de organización de la vida cotidiana de la gente en torno al ejercicio de la autoridad y a la relación con el poder y con el orden establecido; pero también con los problemas que se derivan de la identidad a partir de la diversidad socio-cultural que empieza a emerger (López, 2000).

La cultura política en América Latina

La riqueza de la cultura latinoamericana no se limita al “folclor y expresiones de la manera en que vive la población, sino [que debe considerársele] como capital e imaginación creadora que puede plantearse un proyecto autónomo” (Medina, 2011: 22). Así como la cultura es importante para los procesos de desarrollo e integración de América Latina, también lo es para la construcción de una cultura política en la que individuos, comunidades y estados configuren un proyecto político justo, igualitario y equitativo.

La cultura, entendida como “formas y modos de vida que caracterizan [a] una comunidad” (Medina, 2011: 22), es un elemento que pone de manifiesto que en la vida cotidiana de las personas se originan diversas luchas de poder por la construcción de representaciones y significados que demandan mejores condiciones de vida y el reconocimiento de las minorías como ciudadanos y ciudadanas sujetas de derecho. De esta forma, tal como lo señalan Arturo Escobar, Sonia Álvarez y Evelina Dagnino (2001), los movimientos sociales latinoamericanos contemporáneos, emprenden luchas culturales con la intención de incidir en los significados que se mezclan con las luchas por derechos y por el poder económico y político, configurando así una dimensión política de lo cultural.

Los movimientos sociales en América Latina han luchado por resignifi-

car las nociones heredadas de ciudadanía, representación y participación política, que en conjunto refieren a la idea de democracia; esto pone en marcha una política cultural que rescata la visibilidad y significado de los movimientos en la disputa social y simbólica por la cual pasa la construcción democrática (Álvarez, Dagnino & Escobar, 2001). En este sentido, el concepto de política cultural surge como alternativa (al de cultura política) para comprender y visibilizar las prácticas culturales cotidianas entendidas también como prácticas políticas que ponen en evidencia que los significados de estas están determinados por ciertos grupos o individuos.

La cultura es política “porque los significados son elementos constitutivos de procesos que [. . .] buscan dar nuevas definiciones al poder social. [. . .] Cuando los movimientos despliegan conceptos alternativos de mujer, naturaleza, raza, economía, democracia, ciudadanía o sexualidad, [. . .] desestabilizan significados culturales dominantes” y ponen en marcha una política cultural (Álvarez, Dagnino & Escobar, 2001: 26).

Las mujeres, en el entendido de que la política cultural es una lucha por nuevos significados, se reconfiguran como actrices que emprenden, en diferentes espacios y a diversas escalas, luchas por la redefinición de identidad, democracia y justicia; cuestionan los esquemas mentales en torno a los roles históricamente asignados a partir de las diferencias sexuales entre hombres y mujeres; y visibilizan las relaciones de poder que las ha violentado por el hecho de ser mujeres. En este sentido, sus luchas son por la redefinición de un sistema político que las reconozca como sujetas de derecho y de decisión, sí en un marco jurídico y legal, pero también en el ámbito social y cultural, pues es en estas dimensiones en las que las mujeres viven cotidianamente las violencias (físicas, sexuales, emocionales, simbólicas).

Ser mujer en Guadalajara, Jalisco: un contexto estadístico

En Guadalajara, ONU Mujeres implementó el Programa Global Ciudades y Espacios Públicos Seguros para mujeres y niñas¹, el cual es una investigación cualitativa y cuantitativa para dar cuenta de la violencia y el acoso sexual en espacios públicos de la ciudad.

El resultado de este estudio fue un diagnóstico titulado Acoso sexual y otras formas de violencia sexual en el espacio público: municipio de Guadalajara, el cual pretende transformarse en políticas públicas para prevenir la violencia de género hacia las mujeres. Los resultados más alarmantes de esta investigación son los siguientes:

1 El programa en México también se llevó a cabo en la Ciudad de México, Puebla, Torreón y Monterrey

- En el municipio de Guadalajara hay un millón 460 mil 148 habitantes; la población femenina representa el 51.7% de la población, es decir, hay 755 mil 866 mujeres.
- En el municipio de Guadalajara, el 74.1% de las entrevistadas dijo haber sido víctima de algún tipo de violencia y acoso sexual a lo largo de su vida.
- 6 de cada 10 mujeres (66.2%) mencionó que le han mirado morbosamente el cuerpo o le dijeron “piropos” ofensivos de carácter sexual alguna vez en su vida mientras recorría el centro histórico.
- Los espacios públicos donde las mujeres dicen sentirse más inseguras son el cajero automático, la vía pública, el transporte público, el banco, las calles, la carretera, el parque o centro recreativo, el mercado y el centro comercial.
- La mitad de las mujeres encuestadas, el 49.3%, señaló sentirse insegura y el 15.2% muy insegura, es decir, alrededor del 64.5% de las mujeres sienten inseguridad en Guadalajara.

Por su parte, el observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos realizó una encuesta de percepción ciudadana con un enfoque de género a 1206 mujeres y 1194 hombres mayores a 18 años que viven en Guadalajara, El Salto, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá y Zapopan que se publicó en marzo del 2018 en el informe Ser mujer en Guadalajara. Los datos más sobresalientes que señala este informe son:

- Las mujeres, más que los hombres, parecen ser más conscientes y sensibles a la discriminación hacia los demás.
- Más mujeres que hombres pertenecen a un nivel socioeconómico bajo, lo que implica mayor riesgo social y económico.
- Solo el 35% de las mujeres encuestadas consideran que vivir en la ciudad es muy o algo seguro.

Ambos informes, el de la ONU y el de Jalisco Cómo Vamos, concluyen que existe un riesgo alarmante en términos de violencia de género contra las mujeres. Al respecto, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares² (ENDIREH) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en octubre del 2016, menciona que el 43.9% de las mujeres,

2 Los resultados de la encuesta pueden consultarse en el siguiente enlace: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf

a nivel nacional, de entre 15 años y más ha experimentado violencia emocional, física o sexual por parte de su actual o última pareja, esposo o novio a lo largo de la relación; esta misma encuesta, ubica al estado de Jalisco como el cuarto estado (después del Estado de México, Ciudad de México y Aguascalientes) con mayor proporción de violencia de la pareja a lo largo de la actual o última relación.

Estos datos proporcionan un panorama estadístico con respecto a lo grave que es la violencia contra las mujeres y deja en evidencia que pese a tener una serie de marcos políticos, legales y jurídicos de protección y prevención de la violencia de género, esta no ha disminuido.

Ante este contexto, grupos de mujeres que forman parte de un movimiento feminista global y que participan social y colectivamente, desde sus espacios locales, se apropian de los espacios públicos para exigir justicia y que se les reconozca como ciudadanas y sujetas de derecho.

Yovoy8demarzo en el #25N

El propósito de este apartado es ofrecer una descripción de los acontecimientos durante el evento político cultural por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer³ que se llevó a cabo el 25 de noviembre del 2018 en la ciudad de Guadalajara. A partir de una etnografía, entendida como una descripción de lo que la gente hace (Restrepo, 2018), se realiza una observación participante desde una perspectiva etic (una mirada desde fuera). La observación participante, como técnica de investigación, consiste, por un lado, en observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en torno a quien observa y, por el otro, en participar en una o varias actividades con el objetivo de involucrarse como lo hacen los actores que se están observando (Guber, 2011).

La red feminista Yovoy8demarzo organizó y convocó a un festival político cultural con el objetivo de salir a las calles para:

Nombrar todo aquello que el Estado patriarcal se esfuerza en ocultar: Jalisco es una de las entidades más violentas, con más feminicidios, con más impunidad. [. . .] Ni el trabajo, ni la calle ni nuestros hogares son espacios seguros; tampoco

3 En la página web de las Naciones Unidas se lee lo siguiente: “Desde 1981, militantes y activistas en favor del derecho de la mujer observaban el 25 de noviembre como día de protesta y conmemoración contra la violencia de género. La fecha fue elegida para honrar la memoria de las hermanas Mirabal, tres activistas políticas de la República Dominicana que fueron brutalmente asesinadas en 1960 por orden del gobernante dominicano, Rafael Trujillo (1930-1961)”. Consultada en <http://www.un.org/es/events/endviolenceday/background.shtml>

lo son las escuelas, ni las universidades. Lo único seguro es lo que vamos construyendo y tejiendo en la lucha; con nuestras amigas, compañeras y hermanas, con las que se han ido y con las que vienen detrás.

Salimos en rechazo a una política que bajo la bandera de la equidad insiste en eliminarnos como sujetas políticas. Contra la hipocresía de protocolos o alertas de género diseñadas desde las mismas instancias jerárquicas que encubren acosadores, que justifican agresiones, que invalidan acusaciones, que responsabilizan a las víctimas.

Y gozamos porque nos encontramos para eso, porque ante tanta guerra, ante tanto odio, ante tanto miedo, reivindicamos nuestro derecho a ser libres, a vivir dignamente, a disfrutarnos siempre⁴.

El evento dio inicio a las 11 de la mañana en el Parque Revolución (mejor conocido como el Parque Rojo) con la develación del Memorial Femicidios en Jalisco y el apoyo y acompañamiento a las familias de las víctimas de feminicidio en el estado; a las 12:30, se realizó la jornada político cultural en la que se contemplaron varias actividades como teatro-puesta en escena, slam de poesía y la batukada feminista; también de forma simultánea se llevaron a cabo un taller de género, brigadas informativas y un taller de elaboración de pañuelos verdes. El evento concluyó con una marcha por la avenida Juárez rumbo a Plaza Liberación.

La actividad con mayor fuerza política y simbólica fue la instalación del Memorial Femicidios en Jalisco porque fue una acción pública para honrar a las víctimas de feminicidio en el estado; el Memorial fue colocado en una jardinera del Parque Revolución junto con una cruz roja en la que se clavaron listones de color violeta que tenían escritos los nombres de las mujeres asesinadas. También se leyó un mensaje en el que se explicó lo importante que es honrar a las víctimas de feminicidios mediante un memorial, pues al hacerlo se realiza un acto político de memoria viva y en resistencia que sitúa en el espacio público el símbolo de un acontecimiento doloroso e indignante que exige verdad y justicia; los memoriales en ese sentido, son una lucha contra la violencia machista, la impunidad y el olvido, son pues una protesta pública permanente que evidencia la violencia a la cual las mujeres están sometidas.

4 El comunicado completo puede consultarse en la página de Facebook de la red Yovoy8demarzo en el siguiente enlace: <https://www.facebook.com/yovoy8demarzo/posts/2070178513038233>

Figura 1. Memorial Femicidios en Jalisco



Fotografía, Maricruz Villagrán García

Luego del discurso, las familias de las víctimas tomaron la palabra para expresar su agradecimiento por el apoyo y acompañamiento que los diversos grupos feministas les han brindado. El mensaje de las familias fue claro y justo, exigieron justicia a las autoridades, al gobierno, al Estado; con la foto de sus familiares entre sus manos, con su voz entrecortada por el sentimiento de impotencia, exigieron que estos brutales crímenes no queden impunes, que no vuelvan a pasar y que no sean un riesgo cotidiano en la vida de las mujeres.

Al finalizar la intervención de las familias, se llevaron a cabo las demás actividades. Por ejemplo, el taller de elaboración de pañuelos verdes se llevó a cabo de la siguiente manera: la encargada del taller llegó con los metros de tela verde, poco a poco se fueron incorporando mujeres y cada vez que llegaba una, saludaba y preguntaba si ayudaba en algo, esta dinámica generó un ambiente de solidaridad y cooperación que permitió la participación de todas y, mientras unas cortaban las telas, primero en cuadros para después hacerlas triángulos, otras doblaban esos triángulos y los colocaban en el suelo para que quienes fueran llegando tomaran un pañuelo y empezaran a pintarlo y decorarlo como ellas quisieran.

Junto al espacio que se dispuso para el taller de pañuelos verdes, se colocó una guardería, a cargo de un grupo de hombres, para cuidar a las niñas y niños de las mujeres que estaban y participaban en las actividades del evento. A lo largo de toda la jornada política cultural, las mujeres y demás asistentes, se apropiaron del Parque Revolución, lo convirtieron en un espacio político informativo y reflexivo en torno al tema de la violencia hacia las mujeres y de

la forma como esta, en muchos casos, es minimizada y naturalizada. Fue un escenario en el que se gritó y exigió: ¡Justicia para una, justicia para todas!

Las mujeres y sus cuerpos: una política cultural desde el feminismo

Simone de Beauvoir (2016) dice que no se nace mujer, se llega a serlo. Este proceso de construcción se lleva a cabo mediante la performatividad (Butler, 2011), es decir, actos discursivos que disciplinan la feminidad y establecen el comportamiento convencional del “ser mujer”, el cual implica una educación social y cultural que vigila la forma en la que las mujeres deben sentarse (sin abrir las piernas), las prendas que deben elegir para vestirse (que no dejen el cuerpo al descubierto), el tono que utilizan para hablar (sin responder ni decir palabras altisonantes) y el comportamiento que tienen para los otros (ser educadas y estar atentas de las necesidades de los demás), solo por mencionar algunas. De esta forma, a las mujeres se les materializa para ser esposas, madres y abuelas; y se les inculca ser pasivas, cuidadoras y agradables como una vocación, como un destino.

Sin embargo, este comportamiento convencional esconde todo un sistema de dominación (sexual, de clase y de raza) basado en la autoridad masculina que impide el pleno desarrollo de las mujeres. El patriarcado, que históricamente ha organizado la vida social, política, económica y cultural de la sociedad desde la idea de liderazgo de los hombres, encuentra su principal crítica en el feminismo que, con tres siglos de historia, ha cuestionado la exclusión, la falta de derechos y la discriminación hacia las mujeres. El feminismo es, en este sentido, una teoría y una práctica política articulada por mujeres que, luego de analizar la realidad en la que viven, se hacen consientes de las violencias que sufren por el hecho de ser mujeres (Varela, 2008). Esta toma de conciencia ha logrado que se organicen para visibilizar las dominaciones de las que han sido objeto y se movilizan “a través de prácticas que destacan la desidentificación con aquellas normas reguladoras mediante las cuales se materializa la diferencia sexual” (Butler, 2011: 60).

Un ejemplo de práctica de desidentificación es la manifestación por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en la ciudad de Guadalajara, la cual puede ser entendida como un performance en el sentido de que propone nuevos sentidos de acción política con la intención de constituir una esfera pública de poder simbólico que interpele el poder político (Vich, 2011). Un performance, es una forma de expresividad en un espacio público que tiene como objetivo cuestionar las prácticas que estructuran la vida comunitaria, permitiendo observar las posibilidades de agencia de los sujetos y de los espacios (Vich, 2011: 384).

El evento político cultural del 25 de noviembre se configuro como un performance porque, por un lado, se hizo un llamado a la sociedad a manifestarse en un espacio público con el afán de demandar que el estado de Jalisco es una de las entidades con más feminicidios y que las mismas instituciones encu-

bren acosadores y justifican las agresiones y/o acusaciones de las víctimas; y, por el otro, porque se denunció públicamente la impunidad y la falta de justicia en torno a los asesinatos y las desapariciones de las mujeres en el estado. La intervención de las mujeres en el espacio público tuvo la intención de resignificar el “ser mujer” en un contexto de violencia generalizada; sus cuerpos, entendidos como el medio que representa y escenifica una cultura, son un sitio para la creación, es la materia prima, lienzos en blanco, mapas biográficos, son las vasijas de la identidad en perpetua transformación (Gómez-Peña, 2011: 497). Así, el cuerpo, como lugar de resistencia, configura un campo político desde el que se quiere transformar la representación convencional del ser mujer.

Y, ¿qué implica el que las mujeres, mediante su cuerpo, conformen una política cultural desde el feminismo? Pues en primer lugar, tiene que ver con que las mujeres salen de sus espacios “privados”, es decir, de sus casas, para ocupar las calles, para visibilizarse ante los otros, para nombrar las violencias que las atraviesan y para recordar a quienes debido a la violencia machista ya no están o se encuentran desaparecidas, con esta acción de aparición en los espacios públicos se señala que el lugar de las mujeres no se ciñe al hogar, sino que ellas son libres de decidir dónde y con quién quieren estar.

Figura 2. La ocupación de la Plaza Liberación



Fotografía, Maricruz Villagrán García

Un segundo aspecto relacionado con el anterior es la forma en la que las mujeres deciden vestirse para protestar en la calle, esto es, el usar prendas de color violeta como símbolo identitario de la lucha feminista global y que, a su vez, representa un homenaje a las 129 mujeres que estando en huelga, fueron quemadas por su propio jefe dentro de una fábrica textil en Estados Unidos en 1908; la leyenda, de acuerdo con lo que relata Nuria Varela (2008), cuenta que

el humo del incendio era color violeta, porque en aquel momento las mujeres trabajaban con telas de ese color. Pero no sólo se trata de vestir prendas violetas, sino de portar, algunas, el cabello y los labios de ese color; de “tatuarse” con pintura violeta sobre sus espaldas el símbolo femenino (), al que le agregan un puño que se entiende como lucha y/o resistencia.

Figura 3. El color del feminismo



Fotografía, Maricruz Villagrán García.

El adoptar como accesorio a su vestimenta el pañuelo verde es un mensaje transgresor porque dentro de la lucha feminista este representa la exigencia de los derechos sexuales y reproductivos y la postura a favor de la legalización del aborto, la lucha, se oye gritar a las mujeres, es “por una educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir”. La Ola Verde es símbolo del derecho a decidir sobre el cuerpo, en este sentido, “mi cuerpo, mi decisión” es una de las consignas más potentes en cuanto a transformación del imaginario oficial con respecto a las mujeres.

Figura 4. La Ola Verde, por el derecho de decidir.



Maricruz Villagrán García. *Las mujeres y sus cuerpos...* | 131

Fotografía, Maricruz Villagrán García.

El uso de playeras es otra forma interesante en la que las mujeres visten sus cuerpos. Se trata de prendas con dos mensajes, el “JUSTICIA PARA TODAS” que se lee en la espalda y la fotografía de una mujer asesinada o desaparecida que se aprecia en el pecho de quien porte la playera. Esta acción tiene la intención de reaparecer a quien, por causa de la violencia, se ha borrado; es también una evidencia concreta de la existencia de las desaparecidas o asesinadas que reclama el no olvido y a la exigencia de justicia.

En lo que respecta a los carteles, las consigas gritadas y escritas y los dibujos y las fotografías impresas, se configuran como un vehículo de memoria, un acto performativo de denuncia pública que en conjunto se convierten en un espectáculo público, un performance político en el que gritan y utilizan altavoces para hacerse escuchar y para ser el grito de a quienes les fue arrebatada la voz. Marchan y cantan al ritmo de la batukada feminista, “Feministas, ¡sí!, vamos a salir, porque nuestra la calle es, nuestra la noche es”, “Van a volver, van a volver, las balas que disparaste van a volver, la sangre que derramaste la pagarás, las mujeres que asesinaste no morirán, ¡no morirán!”; “Alerta, alerta, alerta que camina aborto será ley en América Latina, y aplauda, aplauda, no deje de aplaudir, por nuestra autonomía, luchamos hasta el fin”; golpean con palos los garrafones para hacer ruido, algunas incluso llevan un sartén y una cuchara de madera para integrarse a la batukada.

Figura 5. La Batukada feminista



Fotografía, Maricruz Villagrán García.

Las mujeres que se manifestaron el 25 de noviembre mostraron un posicio-

namiento político de resistencia que demandó justicia, alto al acoso sexual, a los feminicidios y desapariciones de las mujeres. El uso de sus cuerpos, como medio de manifestación política performativa, promovió y resignificó simbólicamente nuevas representaciones y lenguajes de lo que implica el ser mujer como ciudadana y sujeta de derecho.

Las actividades durante el evento pueden ser entendidas como un performance, porque mostraron la capacidad e ingenio de organización contrahegemónica de las mujeres feministas al momento de proponer nuevos sentidos que interpelaron el poder patriarcal y que adquirieron fuerza cuando se representaron y comunicaron mediante el cuerpo a una multitud de personas que se concentraron en un lugar público que, como dice Judith Butler (2017), se configuran como congregaciones masivas de esperanza que ponen en primer plano el potencial político porque conjuntan las expresiones de la voluntad popular para cuestionar una forma política. En este sentido, los cuerpos reunidos ponen en juego significantes políticos que sobrepasan el discurso oral o escrito, puesto que las formas corporeizadas de acción y movilidad cuestionan, mediante el cuerpo y a través de reuniones, asambleas, huelgas, protestas, la ocupación de espacios públicos, aspectos imperfectos y poderosos de la política contemporánea. Los cuerpos que se manifiestan en los espacios públicos ejercen su derecho plural y performativo a la aparición, un derecho que reclama “condiciones económicas, sociales y políticas que hagan la vida más digna, más vivible” (Butler, 2017: 18).

El hecho de que las mujeres, como colectivo, manifiesten su existencia mediante la ocupación de los espacios públicos y permanezcan allí implica per se un acto expresivo, un acontecimiento significativo en términos políticos porque encuentran y producen lo que es público a través del apropiamiento y reconfiguración de los entornos materiales (Butler, 2017).

CONCLUSIONES

Más que una cultura política de las mujeres se trata de una política cultural desde el feminismo porque las mujeres que se organizan y adhieren a colectivos feministas en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, emprenden una lucha política orientada a la crítica de los significados sociales y culturales que establecen que el papel histórico de las mujeres implica que estas permanezcan recluidas en el espacio privado y se hagan responsables del cuidado del hogar y de todo lo que este conlleva. De esta forma, las mujeres que se congregaron, por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, denunciaron públicamente mediante una manifestación política performativa que la violencia de género, que tiene su máxima expresión en el feminicidio, es real y que, la mayoría de las veces, el Estado es cómplice de estos crímenes.

El evento del 25 de noviembre es un performance político porque uti-

lizó el espacio público para cuestionar los sentidos que dan forma a la vida comunitaria a través de distintas prácticas y símbolos (Vich, 2011); porque fue un acto espontáneo corporal que perturbó la cotidianidad (Taylor, 2011); y porque tuvo la capacidad de ejercer la participación pública y el derecho a la protesta a partir de una repolitización del rol del ser mujer en la ciudad de Guadalajara.

Las mujeres, al igual que los artistas, dice Diana Taylor (2011), solo necesitaron sus cuerpos, sus palabras y su imaginación para expresarse frente a un público que se vio interpelado involuntaria e inesperadamente durante el evento; y utilizaron sus cuerpos, porque reunidos en un espacio público, no pueden ser controlados y, en ese sentido, representan un resquicio de libertad y de provocación social; lo cual es relevante, porque si el cuerpo es la materialización de todo un discurso que fragiliza a la mujer a partir de su sexo, es simbólicamente importante que se le reconstruya como un campo político en resistencia en la esfera pública.

Este tipo de manifestaciones visibilizan los discursos patriarcales institucionalizados y evidencian que, pese a los días internacionales que reconocen a la mujer, existen todavía una serie de obstáculos que impiden la incorporación equitativa de estas a la vida social, política y económica. Las mujeres van construyendo así una política cultural desde el feminismo que las posiciona como actoras políticas que redefinen su género. En este sentido, la noción de política cultural entiende los procesos políticos de las minorías organizadas y de los movimientos sociales como un proceso de reconfiguración de sus propias nociones de política, lo político, participación ciudadana, democracia, ciudadanía, etcétera.

BIBLIOGRAFÍA

- Almond, Gabriel. A. y Verba, Sidney (2001). "La cultura política". En *Diez textos básicos de ciencia política*, compilado por Albert Batlle, 171-201. España: Ariel.
- Álvarez, Sonia, E.; Dagnino, Evelina. & Escobar, Arturo (2001). *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Colombia: Distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.
- Butler, Judith (2011). "Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del 'sexo'" En *Estudios avanzados de performance*, compilado por Diana Taylor y Marcela A. Fuentes, 51-89. México: Fondo de Cultura Económica.
- Butler, Judith (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Barcelona: Paidós.
- De Beauvoir, Simone (2016). *El segundo sexo*. México: Penguin Random House Grupo Editorial, S.A. de C.V.
- Gómez-Peña, Guillermo (2011). "En defensa del arte del performance" En *Estudios avanzados*

- de performance, compilado por Diana Taylor y Marcela A. Fuentes, 489-520. México: Fondo de Cultura Económica.
- Guber, Rosana (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Heras, Leticia (2002). "Cultura política: el estado del arte contemporáneo". *Reflexión política*, 4 (diciembre): 181-191. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2017). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf
- Jalisco Cómo Vamos (2018). *Ser mujer en Guadalajara. Informe de resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida realizada por Jalisco cómo vamos en el Área Metropolitana de Guadalajara en 2016, con enfoque de género*. Recuperado de <http://jaliscocomovamos.org/ser-mujer-gdl>
- López, Fabio (2000). "Aproximaciones al Concepto de Cultura Política". *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 7(mayo-agosto): 93-123.
- Medina, Ignacio (2011). *Cultura, desarrollo y procesos de integración en América Latina*. Alemania: Editorial Académica Española. ONU Mujeres, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa y Gobierno de Guadalajara (2018). *Estudio-Diagnóstico: Acoso sexual y otras formas de violencia sexual en el espacio público: Municipio de Guadalajara*. México.
- Restrepo, Eduardo (2018). *Etnografía. Alcances, técnicas y éticas*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Taylor, Diana (2011). "Introducción. Performance, teoría y práctica" En *Estudios avanzados de performance*, compilado por Diana Taylor y Marcela A. Fuentes, 7-30. México: Fondo de Cultura Económica.
- Varela, Nuria (2008). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B, S.A.
- Vich, Víctor (2011). "Desobediencia simbólica. Performance, participación y política al final de la dictadura fujimorista" En *Estudios avanzados de performance*, compilado por Diana Taylor y Marcela A. Fuentes, 377-399. México: Fondo de Cultura Económica

Fecha de recepción 07 de marzo 2019

Fecha de aceptación 05 de junio 2020